



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EN 5.00% LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada hoy, decidió mantener en 5.00% la tasa de interés líder de política monetaria, con base en el análisis integral de la coyuntura externa e interna, luego de haber conocido el Balance de Riesgos de Inflación.

La Junta Monetaria, en el ámbito externo, consideró que la recuperación de la economía mundial continúa de manera moderada, aunque con riesgos a la baja, y donde las economías emergentes a pesar de su ralentización, continúan siendo una importante fuente de crecimiento económico global. Asimismo, tomó en cuenta que los precios internacionales del maíz y del trigo muestran una tendencia a la baja y el del petróleo se ha mantenido relativamente estable.

La Junta Monetaria, en el ámbito interno, destacó que el desempeño de la actividad económica en 2013 continúa siendo consistente con la estimación anual de crecimiento del PIB (3.2%-3.6%), lo que se fundamenta en el dinamismo de algunos indicadores de corto plazo, como el PIB trimestral, el IMAE, los medios de pago, el crédito bancario al sector privado, el volumen de las importaciones y exportaciones, y las remesas familiares. Subrayó que el ritmo inflacionario a octubre se ubicó en 4.15%, dentro de la meta de inflación (4.0% +/- 1 punto porcentual), y que los pronósticos y las expectativas de inflación para 2014 se mantienen dentro del margen de tolerancia de la meta, aunque cerca del límite superior.

La Junta Monetaria manifestó que continuará atenta a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto internos como externos que puedan afectar la tendencia general de los precios, así como a los pronósticos y expectativas de inflación para adoptar las acciones oportunas que eviten que la trayectoria de la inflación se aleje de la meta de mediano plazo y fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de los agentes económicos.

Guatemala, 27 de noviembre de 2013

Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de la política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala (www.banguat.gob.gt).